

RESOLUCIÓN N° 1284 DE 2025 02 MAY 2025

"Por la cual se modifica la Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 1333 del 2 de mayo de 2023"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025, se realizó el nombramiento en periodo de prueba del elegible **HERNÁN ROMERO FIGUEROA** identificado con cédula de ciudadanía No. **93.366.991**, y como consecuencia en el artículo segundo se ordenó la terminación de un nombramiento provisional, así:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL del servidor relacionado a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
2001	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO SAN JOSÉ SUR ORIENTAL (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.110.564.711	DIDIER RONALDO RODRÍGUEZ CEDEÑO	1333 DEL 2 DE MAYO DE 2023 - TRASLADO RESOLUCIÓN 0263 DEL 4 DE FEBRERO DE 2025

(...)"

Que mediante Resolución No. 1115 del 30 de abril de 2025 "Por la cual se efectúa el traslado del Servidor Didier Ronaldo Rodríguez Cedeño identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.564.711 en la Planta Global de Personal Administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito", se ordenó TRASLADAR al servidor público **DIDIER RONALDO RODRÍGUEZ CEDEÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.110.564.711**, al COLEGIO ABEL RODRÍGUEZ CESPEDES (IED), de la Localidad de Engativa, ocurrencia 1963, por tal motivo desaparecieron los fundamentos de hecho para dar por terminado el nombramiento provisional ordenado en el artículo segundo la 1086 del 7 de abril de 2025.

Que el elegible **HERNÁN ROMERO FIGUEROA** remite aceptación del nombramiento por medio de radicado SIGA E-2025-67331 del 22 de abril de 2025, al nombramiento en periodo de prueba, el cual se efectuó por medio de la Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025, en consecuencia, se programó posesión para el día 05 de mayo de 2025, por lo cual, a la fecha, no ha surtido efectos la Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025, respecto al retiro del señor **DIDIER RONALDO RODRÍGUEZ CEDEÑO**.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo segundo de la **Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025**,

Continuación de la Resolución No. 1284 de 2025

02 MAY 2025

"Por la cual se modifica la Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 1333 del 2 de mayo de 2023"

en el sentido de **DAR CONTINUIDAD** al nombramiento en provisionalidad, con sustento en las consideraciones de la presente resolución en el empleo que se relaciona a continuación:

CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO ABEL RODRÍGUEZ CESPEDES (IED),	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.110.564.711	DIDIER RONALDO RODRÍGUEZ CEDEÑO	1333 DEL 2 DE MAYO DE 2023 - TRASLADO RESOLUCIÓN 0263 DEL 4 DE FEBRERO DE 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones en la **Resolución No. 1086 del 7 de abril de 2025** se mantienen sin ningún cambio.

ARTÍCULO TERCERO: A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo al servidor público mencionado en el artículo primero para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 02 MAY 2025

Isabel Segovia Ospina
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
María Alejandra Peña Villamil	Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional SED	Revisó y Aprobó
Linda Johanna López Rincón	Abogada contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano SED	Revisó Y Aprobó
Diego German Eraso Muñoz	Contratista Dirección de Talento Humano	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó Y Aprobó
Catalina Mariño Guio	Contratista	Elaboró